

EVALUACIÓN CUALITATIVA
PROGRAMA GÉNERO, SALUD REPRODUCTIVA Y
SEXUALIDADES
(2016-2018)

¿Cuáles son las temáticas centrales abordadas por el programa?

El Programa cuenta actualmente con 3 líneas de desarrollo académico desde la perspectiva de la Psicología de la Salud, los Estudios de Género y los Estudios sobre Sexualidad, en las cuales anidan los proyectos de investigación, extensión y enseñanza en curso: 1) estudios sobre servicios de salud sexual y reproductiva; 2) estudios sobre sexualidad y adolescencia, y 3) estudios sobre violencia de género y salud, con foco en violencia sexual.

Actualmente, en el marco de la línea académica sobre servicios de salud sexual y reproductiva, estamos estudiando la calidad de las prestaciones en SSR en el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), un proyecto I+D en conjunto con investigadores de Facultad de Medicina que proyecta sus resultados para comienzo de 2019. También se incluyen en esta línea el estudio sobre la despenalización social del aborto y barreras de acceso a los servicios de salud cuyos resultados son materia de discusión y transferencia con distintos actores a nivel nacional e internacional así como también los estudios sobre aspectos psicosociales de la cesárea.

En la línea sobre sexualidad y adolescencia, se están implementando dos proyectos: uno sobre espacios virtuales, adolescentes y sexualidad en conjunto con investigadores de Facultad de Ingeniería y otro sobre Toma de Decisiones y embarazo en adolescentes en conjunto con investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba y Temple University.

Finalmente, en la línea sobre violencia de género y salud, nos hemos concentrado en el estudio sobre perfil de ofensores sexuales con el apoyo de investigadores de la Universidad de Barcelona. Más recientemente hemos iniciado proyectos sobre dispositivos de atención a víctimas de VBG que serán materia de futuros desarrollos en enseñanza de grado y posgrado.

Estas líneas de desarrollo académico se articulan mediante una línea transversal sobre género, significados y comportamientos sexuales. La experiencia acumulada en estos años y el conocimiento del “estado del arte” a nivel nacional, regional e internacional permite señalar la relevancia del fortalecimiento de una agenda nacional de investigación sobre sexualidad y salud que permita examinar las transformaciones contemporáneas en las relaciones sociales de género y generaciones, desde una perspectiva amplia del fenómeno en estudio y sus conexiones con otros procesos sociales. Este conocimiento es socialmente relevante en la medida que contribuye a la orientación y definición de políticas, programas y acciones en salud, educación y bienestar social en un contexto de creciente cuestionamiento ideológico a este campo de estudios, mediante el cual se pretende desacreditar su científicidad y valor social.

En relación a los objetivos planteados: ¿en qué medida se pudo cumplir con los objetivos del programa?

Se ha cumplido con los objetivos que se trazaron en 2012 y con las proyecciones del informe 2016. En su creación, el Programa definió cinco objetivos estratégicos que han guiado su plan de trabajo desde los inicios. En consonancia con los objetivos y desde una perspectiva de integralidad de funciones universitarias, se ha definido un conjunto de actividades que le permite organizar su agenda de manera articulada y en base al funcionamiento en equipo.

En estos últimos dos años de ejecución hemos desarrollado un conjunto de actividades, donde en particular se destacan:

OB1. Desarrollar y consolidar líneas de investigación en los aspectos psicosociales y culturales implicados en el campo de la salud reproductiva y las sexualidades, con criterios de calidad, rigurosidad, eticidad y pertinencia social. Se han definido tres líneas prioritarias que se han potenciado en sus actividades de enseñanza, investigación, formación de RRHH y extensión y relacionamiento con el medio.

OB2. Fortalecer las bases institucionales para la formación de psicólogos en las áreas de género, salud reproductiva y sexualidades, en los niveles de grado y posgrado. Se han instrumentado cursos de formación permanente, acuerdos con organismos públicos como MSP y ANEP habiendo participado en el período un total de 500 profesionales de psicología y ciencias afines.

OB3. Promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos articulando acciones con organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales e internacionales. Se ha consolidado el relacionamiento con organizaciones no gubernamentales, tomadores de decisión de política pública y organismos internacionales. Se participa en instancias de diálogo y articulación para impulsar temas de la agenda de derechos sexuales y reproductivos.

OB4. Fortalecer el trabajo conjunto con otros espacios académicos a nivel nacional, regional e internacional que permita el desarrollo de proyectos colaborativos a nivel disciplinar e interdisciplinarios. Hemos ampliado los vínculos con actores académicos a nivel nacional, regional e internacional. A nivel nacional: Programa de Población y Área Académica Queer de FCS, Instituto de Higiene de Facultad de Medicina, Cátedra de Medicina Familiar y Comunitario, Instituto de Informática de Ingeniería. Con estos servicios se han diseñado proyectos de investigación aprobados por CSIC y ANII y otros dos en evaluación en CSIC y EI. Adicionalmente, se ha consolidado el trabajo del Núcleo Interdisciplinario en Adolescencia, Salud y DDSSRR (2015-2018), estando actualmente en evaluación un segundo período de trabajo. A nivel internacional, se amplió el relacionamiento con nuevos grupos académicos, en particular con el Prof. Dr. Michel Bozon del CNRS, París; el Prof. Dr. Andres-Pueyo de la Universidad de Barcelona; el Prof. Dr. Juan Carlos Godoy y Dr. Ignacio Acuña de la Universidad de Córdoba; el Prof. Dr. Albert Steinberg de la Universidad de Temple; la Dra. Wendy Chavkin de la Columbia University, la Dra. Celia Rossi de la UESPI (Sao Pablo) y la Dra. Marcia Stengel PUC (Minas Gerais). Se han realizado actividades de enseñanza y formación de RRHH y se han definido y/o implementado proyectos de investigación y extensión, algunos de los cuales están en proceso de evaluación (grupos I+D, proyectos I+D, Clemente Estable-ANII, Proyectos en DDHH, CSEAM).

OE5. Difundir y comunicar conocimiento hacia distintos actores, así como identificar demandas de información, formación e intervención profesional que requieran del diseño de dispositivos innovadores para el desarrollo de acciones integrales en este campo. Se han instrumentado mesas de trabajo con distintos actores, se han elaborado y difundido material de divulgación científica dirigidos a un público amplio, medios de comunicación y profesionales de la salud y la educación.

**¿Se podrían identificar obstáculos y facilitadores para el cumplimiento de los objetivos?
¿Cuáles?**

Facilitadores: 1) los Estudios de Género se han consolidado de manera progresiva en los últimos años en la FP en sintonía con los avances que se pueden observar en otros servicios de la Udelar e incluso superando sus desarrollos. Esto es producto de un trabajo sostenido de casi dos décadas que ha posicionado a la agenda de género, sexualidad y salud como un eje central de tratamiento académico, de debate social y de política pública, trabajo del cual este Programa ha sido partícipe y es heredero de sus inicios en Facultad en 1999 cuando se creó la Cátedra Libre en Salud

Reproductiva, Sexualidad y Género. 2) La creciente demanda de conocimiento y de formación de RRHH que proviene de diversos actores de la sociedad civil, tomadores de decisión y profesionales de la salud y educación exige al Programa desarrollar capacidades para atender estas demandas con producciones de calidad y pertinencia. Esto es una fortaleza en la medida que la Psicología y en particular, la Facultad, es visualizada como un actor académico importante en esta agenda. 3) La consolidación de un equipo de trabajo amplio, con capacidades académicas diferentes y complementarias, con formación de posgrado culminada o en curso, con una dedicación alta al trabajo docente y con un fuerte compromiso con la agenda de desarrollo académico del Instituto y del Programa ha sido fundamental en este proceso. 4) La ampliación de relacionamiento con actores del mundo académico de primer nivel en América Latina, Europa y Estados Unidos ha sido un factor muy importante para fortalecer las capacidades del equipo y ampliar sus horizontes en materia de nuevos proyectos con proyección regional e internacional.

Obstáculos. 1) Escaso tiempo para la publicación científica a nivel internacional, 2) Alta exigencia en enseñanza de grado y posgrado que dificulta mayor disponibilidad para el análisis y procesamiento de resultados de estudios y su divulgación en distintos formatos.

¿Qué dificultades ha tenido el programa para cumplir con las exigencias de enseñanza de grado y posgrado?

No hemos tenido dificultades mayores. En todo caso, podemos señalar que las prácticas y proyectos requieren de una atención mayor a la que se le asigna formalmente como carga horaria, entre otras cuestiones porque algunos temas abordados son de alta complejidad. Ejemplo: abuso sexual, atención a ofensores sexuales, adultos y niños trans.

¿Qué grado de inserción tiene el área temática del programa en la formación de grado y posgrado de la Facultad?

La curricularización de la agenda de género y salud sexual y reproductiva en la formación en Psicología (PELP 2013) ha sido un facilitador para el desarrollo de los objetivos del Programa pero también implica una alta exigencia al ser una UCO del ciclo inicial (MAS 2). Sumamos en 2017 una UCO en MAS 6 por entender que era necesario disponer de un nuevo espacio ya avanzada la carrera para aquellos estudiantes de grado interesados en avanzar en su formación en estos temas. El campo teórico metodológico y de problemas específicos que aborda el Programa tiene una alta demanda e interés por parte de los/as estudiantes ya sea en las UCOs, la oferta curricular optativa como en los TFG. Ello ha generado una alta exigencia al plantel docente del Programa con una carga importante de horas destinadas por ejemplo a tutorías de grado. En materia de enseñanza de posgrado, si bien docentes del Programa participan en cursos básicos y optativos para Maestrías, no deja de ser deficitario no contar aún con una Maestría específica en Psicología de la Salud y no haber podido avanzar en el diseño y organización de un Diploma de Especialización en Género, Sexualidad y Salud Reproductiva. Adicionalmente, la alta demanda de otros servicios de la UdelaR en el dictado de cursos para maestrías y formación permanente es una exigencia que debemos evaluar su sostenibilidad a partir de 2019.

Indique aspectos positivos y negativos de la integración estudiantes de grado y de posgrado al Programa

Ha sido muy positiva la incorporación de estudiantes de grado y posgrado al Programa. Se han sumado a proyectos de investigación, en actividades de extensión así como mediante cooperación institucional para la organización de actividades y eventos del Programa. Asimismo hemos recibido a estudiantes con Beca Fullbright para grado y estudiantes posdoctorales de distintos países del mundo. Esto redundará en procesos de aprendizaje muy importantes para todo el equipo del Programa y para los propios estudiantes.

En relación al desarrollo de la investigación: ¿tienen desarrollos vinculados a otros programas, Institutos u otros servicios o Universidades?

El Programa ha implementado y cuenta actualmente con proyectos de investigación en curso en equipo con otros servicios de la UdelaR y con docentes de otros Institutos. Asimismo hemos presentado proyectos de investigación a CSIC I+D, ANII y Espacio Interdisciplinario en conjunto con docentes de Facultad de Ciencias Sociales (Programa de Población), Facultad de Medicina (Instituto de Higiene y Medicina Familiar) y Facultad de Ingeniería. Los proyectos en evaluación, en caso de ser aprobados, serán un ordenador importante para los próximos años. El Programa coordina el Núcleo Interdisciplinario en Adolescencia, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos desde 2015 que cuenta con el apoyo del EI. Asimismo está implementando otro proyecto con el Programa de Población y con el Instituto de Economía para analizar los factores relacionados con el descenso de la fecundidad en Uruguay en los últimos 3 años. Como ya hemos señalado, a nivel regional e internacional hemos incrementado el relacionamiento para el desarrollo de la investigación con grupos e investigadores prestigiosos de otros países.

¿Qué Líneas de investigación se llevan adelante con otros actores sociales?

En particular, se llevan adelante 2 proyectos en articulación con actores sociales:

- 1) Una propuesta sobre diversidad sexual y salud en acuerdo con la organización Ovejas Negras y de la cual forma parte junto con docentes de Medicina y Ciencias Sociales.
- 2) Una propuesta sobre acceso a los servicios legales de aborto en Uruguay en acuerdo con la organización Mujer y Salud en Uruguay (MYSU).

¿Se han conformado experiencias de trabajo interdisciplinario?

Sí. Hemos concretado el Núcleo Interdisciplinario ASDER (Adolescencia, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos) desde 2015. Asimismo hemos presentado una segunda propuesta a creación de Núcleos Inter, actualmente en evaluación sobre Diversidad sexual y Salud en conjunto con Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias Sociales.

En relación al desarrollo de la Extensión: ¿qué áreas de inserción abordó el programa en el ámbito de la extensión?

En este período se han abordado las siguientes áreas las cuales se enmarcan en las líneas estratégicas definidas por el Programa:

- 1) Línea sexualidad y adolescentes: a) Talleres de sexualidad dirigidos a organizaciones de infancia, en acuerdo con Gurises Unidos y con liceos públicos y privados de Montevideo. b) Talleres con profesores de enseñanza media sobre temas de sexualidad y adolescencia. c) Espacios de intercambio con profesionales de la salud, docentes de enseñanza media y operadores territoriales sobre embarazo no intencional, maternidad y aborto en adolescentes (Montevideo, Young).
- 2) Línea Servicios de salud sexual y reproductiva: a) Desayunos de trabajo con actores sociales, profesionales y gestores de servicios de salud y tomadores de decisión para definir criterios para evaluar la calidad de atención de los servicios de SSR del SNIS. b) Espacios de intercambio con profesionales de salud para analizar barreras de acceso a servicios de interrupción voluntaria del embarazo en el SNIS.
- 3) Línea Violencia de género y salud. a) Talleres de formación con funcionarios de DINALI, MI sobre Violencia sexual y atención a ofensores sexuales

¿Por qué se considera que las líneas del Programa son importantes para el desarrollo académico de Facultad?

Los estudios sobre género, sexualidad y salud reproductiva constituyen en la actualidad una agenda interdisciplinaria con un amplio repertorio de objetos de estudio, abordajes

metodológicos, diseños de investigación, técnicas de intervención técnico-profesional y de acción político-social. La Psicología, desde sus orígenes como disciplina, ha realizado aportes relevantes al estudio de la sexualidad y su relación con la salud y el bienestar. La diferencia sexual ha sido materia de tratamiento de teorías desde la Psicología diferencial, la Psicología del Desarrollo, el Psicoanálisis, la Psicología Cognitiva, la Psicobiología, la Psicología Social, y la Psicología de la Salud (Tolman & Diamond, 2014). En las últimas décadas el diálogo entre distintas teorías psicológicas con el corpus proveniente de los estudios de género, así como con otras ciencias sociales, han contribuido a nuevos enfoques y discusiones en el tratamiento y estudio de la sexualidad y salud. En el campo de ejercicio profesional, el Programa desarrolla líneas directamente relacionadas con el quehacer de psicólogos en políticas públicas en implementación en Uruguay en asuntos tales como Educación Sexual, violencia de género y en particular violencia sexual, sexualidad y adolescencia, embarazo y maternidad en adolescentes, aborto y otros eventos reproductivos, diversidad sexo-genérica y salud, entre otros: Estos asuntos forman parte hoy de temas priorizados en centros educativos, servicios de salud, políticas de seguridad pública, políticas sociales de base territorial, organizaciones no gubernamentales y atención clínica. Estos asuntos exigen de formación profesional específica desde la Psicología para el desarrollo de capacidades técnicas que favorezcan intervenciones pertinentes y sólidas así como para la producción de conocimiento disciplinario socialmente pertinente.